



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

ESTUDIO DE OPINIÓN AYUNTAMIENTOS INTEGRADOS EN LA MANCOMUNIDAD

SERVICIOS PRESTADOS
AGUA, RESIDUOS, TRANSPORTE,
TAXI Y PARQUE FLUVIAL

Síntesis de resultados
Julio 2014



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.

Gral. Chinchilla nº 7
31002
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

Tel: 948 423 100
Fax: 948 423 230
C.I.F.: A 31 11844 1
www.mcp.es

ESTUDIO DE OPINIÓN EN LOS AYUNTAMIENTOS QUE INTEGRAN LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA

Síntesis de resultados

Departamento de Relaciones Externas

Julio 2014

ÍNDICE

CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIO.....	2
SÍNTESIS DE RESULTADOS.....	7
1. RELACIÓN MANCOMUNIDAD Y AYUNTAMIENTOS.....	7
2. ESPACIO WEB DE RELACIÓN.....	11
3. IDENTIFICACIÓN CON LOS VALORES RECOGIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO.....	12
4. VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA MANCOMUNIDAD.....	14
5. NUEVAS COMPETENCIAS.....	15

CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIO

Este estudio se plantea con el objetivo de conocer la opinión de los representantes políticos (Alcaldes, Concejales y Presidentes de Concejos) y de los responsables técnicos (Secretarios y Técnicos de Áreas) de los ayuntamientos que integran la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona acerca de:

- La forma de relación de la Mancomunidad con los Ayuntamientos, tanto en el ámbito de relaciones de trabajo como en el ámbito institucional.
- En qué medida se identifica a la Mancomunidad con los Valores recogidos en su Plan Estratégico 2013 - 2016.
- La valoración sobre el funcionamiento de los servicios que presta y su opinión sobre la asunción de nuevas competencias.

La Mancomunidad está integrada por 50 ayuntamientos y atiende a una población de algo más de 360.000 habitantes.

Ayuntamientos que integran la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona

GRUPO	AYUNTAMIENTOS	Población (1-1-2013)	GRUPO	AYUNTAMIENTOS	Población (1-1-2013)
Pamplona	PAMPLONA<>IRUÑA	196.955	Menos de 500 hab.	MONREAL<>ELO	483
De 25.000 a 15.000 hab.	BARAÑÁIN	21.120		ANUE	460
	EGÜÉS	18.414		IMOTZ	434
	BURLADA<>BURLATA	18.248		OLLO	404
De 15.000 a 10.000 hab.	ZIZUR MAYOR<>ZIZUR NAGUSIA	14.120		ODIETA	366
	ANSOÁIN<>ANTSOAIN	10.976		ENÉRIZ<>ENERITZ	365
	VILLAVA<>ATARRABIA	10.308		ZABALZA<>ZABALTZA	284
De 10.000 a 5.000 hab.	BERRIOZAR	9.605		OLÁIBAR	280
	ARANGUREN	8.579		MURUZÁBAL	277
	NOÁIN (VALLE DE ELORZ) <>NOAIN (ELORTZIBAR)	7.808		IBARGOITI	243
	HUARTE<>UHARTE	6.781		ATEZ	238
	BERRIOPLANO<>BERRIOBEITI	6.325		BIURRUN -OLCOZ	229
De 5.000 a 2.500 hab.	BERIÁIN	3.864		ÚCAR	185
	CIZUR	3.782		ADIÓS	183
	ORKOIEN	3.716		GOÑI	181
De 2.500 a 500 hab.	ESTERIBAR	2.428		UTERGA	174
	GALAR	1.978		BIDAURRETA	166
	CENDEA DE OLZA<>OLTZA ZENDEA	1.802		LANTZ	139
	EZCABARTE	1.781		BELASCOÁIN	126
	ULTZAMA	1.692		CIRIZA<>ZIRITZA	124
	IZA <>ITZA	1.131	LEGARDA	118	
	BASABURUA	874	GUIRGUILLANO	93	
	TIEBAS-MURUARTE DE RETA	647	ECHARRI	74	
	ETXAURI	582	TIRAPU	58	
	JUSLAPEÑA	559	TOTAL AYUNTAMIENTOS	360.315	
	AÑORBE	556			

Si se tiene en cuenta el tamaño en habitantes de los municipios que integran la Mancomunidad, casi la mitad (24) tienen menos de 500 habitantes, están integrados por 83 entidades de población y vive el 1,6% de la población atendida por la Mancomunidad.

Once municipios tienen entre 500 y 2.500 habitantes, están integrados por 122 entidades de población y reside el 3,9% de la población.

Ocho municipios tienen entre 2.500 y 10.000 habitantes, abarcan 44 entidades de población y reside el 16% de la población.

Siete municipios tienen más de 10.000 habitantes y reside el 80,5% de la población. Entre éstos está Pamplona donde reside el 54,7% de la población atendida por la Mancomunidad.

**Composición ayuntamientos que integran la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.
Por tamaño en habitantes del municipio.**

	Menos de 500 hab.	De 500 a 2.500 hab.	De 2.500 a 5.000 hab.	De 5.000 a 10.000 hab.	De 10.000 a 15.000 hab.	De 15.000 a 25.000 hab.	Pamplona	Total
MUNICIPIOS	24	11	3	5	3	3	1	50
MUNICIPIOS SIMPLES	13	2	2	2	3	2	1	25
MUNICIPIOS COMPUESTOS	11	9	1	3		1		25
Concejos	52	86	8	19		10		175
Otras Entidades	8	29	2	8		5		52
ENTIDADES DE POBLACIÓN	83	122	13	31	3	18	1	271
TOTAL HABITANTES (Padrón al 1/1/2013)	5.684	14.030	11.362	39.098	35.404	57.782	196.955	360.315
% sobre población atendida	1,6%	3,9%	3,2%	10,9%	9,8%	16,0%	54,7%	100%

La técnica de investigación elegida ha sido la Encuesta mediante Entrevistas Personales a una muestra representativa de los representantes políticos y de los responsables técnicos de los ayuntamientos que integran la Mancomunidad. La **muestra se ha configurado con los siguientes criterios:**

REPRESENTANTES POLÍTICOS:

- **Alcaldes:** Entrevistar a todos los **alcaldes de los ayuntamientos**, en total 50 alcaldes.
- **Concejales:** Entrevistar a **un concejal por grupo político con representación en cada ayuntamiento**. En los 50 ayuntamientos que integran la Mancomunidad hay un total de 450 concejales, si se entrevista a un concejal por grupo político nos da una muestra objetivo de 140 concejales.
- **Presidentes de Concejo:** se selecciona por un procedimiento aleatorio entre los concejos una muestra de **54 Presidentes de Concejo**.

RESPONSABLES TÉCNICOS: se entrevista al responsable de área o al que éste designe dentro de su área.

- **Secretarios.** A todos los secretarios. Algunos secretarios son compartidos por varios ayuntamientos. Hay 33 secretarios en los ayuntamientos integrados.
- **Interventores.** A los que de alguna forma se relacionan con la Mancomunidad. En cada ayuntamiento se pregunta por este cargo. Hay secretarios que desempeñan esta función.
- Se entrevista al responsable de **Urbanismo o Arquitecto Municipal**, o al técnico que el responsable designe. Este puesto es ocupado en los ayuntamientos con más población. Por la encuesta realizada en 2010 en la que se preguntaba en los ayuntamientos por los técnicos en las distintas áreas que se relacionan con la Mancomunidad, se estima entrevistar a 15 técnicos.
- Se entrevista al responsable de **Seguridad Ciudadana o Policía Local** o al técnico que éste designe. Sólo hay en los ayuntamientos con más población. Se estima entrevistar a 15 técnicos en esta área.
- Responsables de **Limpieza Viaria, Obras, Mantenimientos, Servicios Múltiples**, etc. Se estima entrevistar a 15 técnicos en esta área.
- En todos los ayuntamientos **se pregunta por otros técnicos que se relacionan con la Mancomunidad** en Medio Ambiente, Movilidad, Desarrollo Sostenible, etc... Se estima entrevistar a 8 técnicos de estas áreas.

En total se han realizado 330 entrevistas personales y cabe destacar la buena respuesta obtenida, consiguiendo entrevistar prácticamente a la totalidad de la muestra objetivo en la mayor parte de los grupos de análisis, siendo algo menor entre los concejales.

El 49% de las entrevistas se han realizado en los ayuntamientos pequeños (menos de 2.500 habitantes), el 27% en los medianos (de 2.500 a 10.000 habitantes) y el 24% en los grandes (más de 10.000 habitantes).

Entrevistas realizadas distribuidas por ayuntamientos según tamaño en habitantes del municipio.

	Menos de 500	De 500 a 2.500	De 2.500 a 10.000	De 10.000 a 15.000	Más de 15.000	Total entrevistas realizadas	Muestra Objetivo
Alcaldes	24	11	7	3	4	49	50
Concejales	25	23	31	15	20	114	140
Presidentes de Concejo	21	32	13	0	3	69	54
Secretarios	8	10	7	3	3	31	33
Interventores	0	0	7	3	2	12	15
Técnicos Urbanismo	1	3	6	3	4	17	15
Responsables Policía Local	0	1	7	3	3	14	15
Limpieza Viaria, Obras	0	4	7	3	2	16	15
Otros responsables técnicos	0	0	4	0	4	8	8
Total entrevistas realizadas	79	84	89	33	45	330	345
% sobre entrevistas realizadas	24%	25%	27%	10%	14%	100	

En el grupo de concejales, al encuestar a un concejal por grupo político con representación en el ayuntamiento no se respeta la representatividad obtenida por cada grupo en las elecciones municipales de 2011. Para corregirlo, en el análisis de los resultados se ponderan las respuestas del grupo de concejales con los factores de ponderación correspondientes a cada grupo hasta alcanzar la representatividad que les corresponde según el resultado electoral.

Factores de ponderación grupo de Concejales.

	Concejales en los municipios integrados	Muestra según representatividad últimas elecciones municipales	Entrevistas realizadas: un concejal por grupo político	Factores de ponderación
AGRUPACIONES ELECTORALES	218	55	47	1,1750
UPN	70	18	13	1,3641
BILDU	52	13	12	1,0978
NABAI	44	11	16	0,6967
PSN	30	8	10	0,7600
PPN	15	4	8	0,4750
IE	13	3	7	0,4705
CDN	8	2	1	2,0267
TOTAL MCP	450	114	114	1,0000

Previamente a la realización de las entrevistas se entregó una carta a los Alcaldes y Secretarios, informando de las características del estudio y solicitando su colaboración para gestionar los contactos con los concejales y personal técnico de su ayuntamiento.

El planteamiento del estudio, diseño muestral, definición de variables, elaboración del cuestionario, tratamiento de los datos y análisis de los resultados se han realizado con medios propios en la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Se ha utilizado el paquete estadístico SPSS V.20.

El trabajo de campo, consistente en la realización de las entrevistas personales y la grabación de los datos en soporte informático, se ha contratado con la empresa CIES. El trabajo de campo se realizó del 2 al 24 de Junio de 2014.

SÍNTESIS DE RESULTADOS

1. RELACIÓN MANCOMUNIDAD Y AYUNTAMIENTOS

En primer lugar se recoge **LA FRECUENCIA DE RELACIÓN** de los representantes políticos y de los responsables técnicos con la Mancomunidad.

Se observa una **relación fluida con la Mancomunidad por parte de los responsables y técnicos de áreas de los ayuntamientos**. La gran mayoría de los técnicos de urbanismo, limpieza viaria y obras, policía local, movilidad, medio ambiente, etc. contactan con frecuencia con la Mancomunidad. El 39% de los técnicos de áreas se relaciona varias veces al mes, el 48% varias veces al año y el 13% para asuntos puntuales.

La relación también es **fluida por parte de los Secretarios** de los ayuntamientos. El 41% se relacionan con la Mancomunidad varias veces al mes o al año y el 39% solo para asuntos puntuales. La relación es **menos frecuente con los Interventores**, el 42% contactan varias veces al año y el 33% solo para asuntos puntuales. Una cuarta parte no se relacionan nunca.

En el grupo de los representantes políticos, **el 58% de los Alcaldes se relacionan varias veces al mes o al año** y algo más de una tercera parte contacta solo para asuntos puntuales.

Los **Concejales** se relacionan poco con la Mancomunidad, el 51% no lo hace nunca, el 26% para asuntos puntuales y el 22% se relacionan con mayor frecuencia. Los **Presidentes de Concejo** se relacionan con la Mancomunidad únicamente para asuntos puntuales.

Todos los grupos de estudio se relacionan principalmente con los responsables y técnicos de los servicios de la Mancomunidad.

Interrogados por los **ASPECTOS QUE MÁS Y QUE MENOS LE GUSTAN CUANDO SE RELACIONAN CON LA MANCOMUNIDAD**, los **aspectos que más gustan**, con mayor número de menciones en todos los grupos, son la rapidez de respuesta; la buena atención; el trato amable y la accesibilidad.

Los **aspectos que menos gustan** con mayor número de menciones son la imposición de los criterios por parte de la Mancomunidad, poco flexibles; a veces no se solucionan los temas o no se da respuesta a algunos temas; la lentitud o poca agilidad y demasiada burocracia.

Tras las preguntas abiertas, se pidió su **VALORACIÓN SOBRE ONCE ATRIBUTOS DE RELACIÓN** en una escala de 0 a 10.

Los **ATRIBUTOS DE RELACIÓN MEJOR VALORADOS**, con puntuaciones cercanas o superiores a 8 en todos los grupos de estudio, son:

- ✚ **La amabilidad en el trato por parte de los técnicos y empleados de la Mancomunidad.**
- ✚ **La profesionalidad de los técnicos y empleados de la Mancomunidad.**

Con **VALORACIONES TAMBIÉN ELEVADAS**, cercanas o superiores a 7 en la mayor parte de los grupos, se encuentran:

✚ **Acceso a los responsables técnicos:**

- Valoraciones por encima de 7 en todos los grupos y especialmente en los Técnicos de Áreas (8,3) y en los Alcaldes (8,0).

✚ **Acceso a la información de interés para su ayuntamiento:**

- Bien valorado en los Alcaldes (7,7), Concejales (7,3) y Técnicos de Áreas (7,5).
- Valores más bajos en los Secretarios (6,8) y Presidentes de Concejales (6,7).

✚ **Fiabilidad de la información:**

- Con notable en todos los grupos, excepto en los Presidentes de Concejos (6,8).

✚ **Rapidez de respuesta a temas que afectan a las dos entidades:**

- Valoraciones elevadas en los Técnicos (7,7), Alcaldes (7,3) y Secretarios (7,3).
- Valores más bajos en los Concejales (6,6).

✚ **Eficacia en la resolución de los temas:**

- Valoraciones elevadas en los Técnicos de Áreas (7,6) y Alcaldes (7,0).
- Valores más bajos en Secretarios (6,9), Presidentes de Concejo (6,7) y Concejales (6,2).

✚ **Coordinación con el Ayuntamiento en los proyectos comunes:**

- Valoraciones elevadas en los Técnicos de Áreas (7,6) y Alcaldes (7,0).
- Valores más bajos en los Secretarios (6,6), Concejales (6,5) y Presidentes de Concejo (6,1).

Los **ASPECTOS PEOR VALORADOS** son los relativos al ámbito institucional.

✚ **El Cumplimiento de los compromisos por parte de la Mancomunidad:**

- Con valoraciones elevadas en los Secretarios (7,4)
- Valores más bajos en los Técnicos de Áreas (6,9), Alcaldes (6,7), Presidentes de Concejo (6,4) y Concejales (6,3).

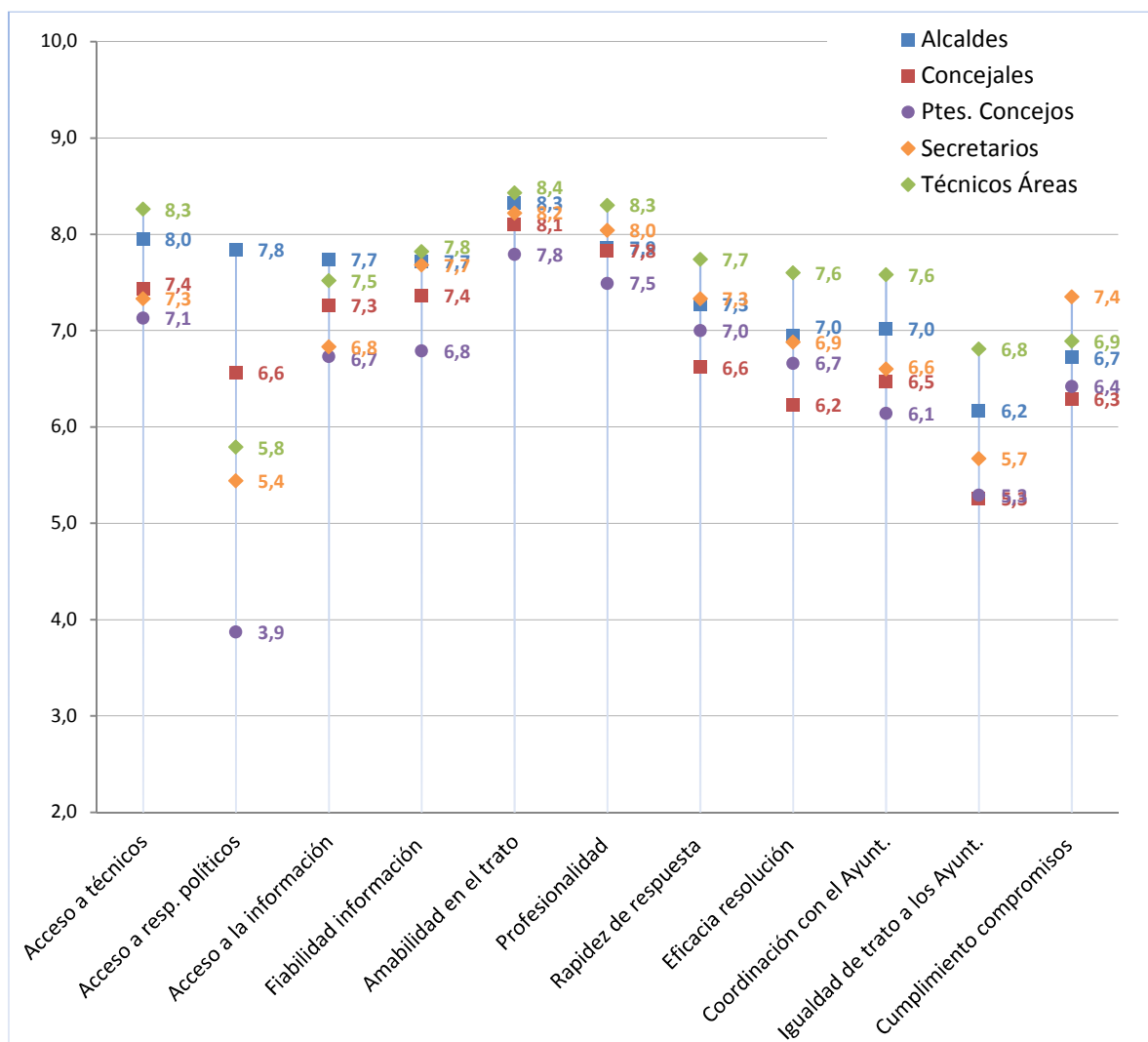
El Acceso a los responsables políticos:

- Está muy bien valorado en los Alcaldes (7,8).
- Muy mal valorado en los Presidentes de Concejo (3,9).
- Los Concejales lo valoran con 6,6.
- En los Secretarios y Técnicos no alcanzan el 6, aunque hay que destacar que dos terceras partes de los Técnicos de Áreas no han valorado este aspecto al carecer de criterio.

La Igualdad de trato a los ayuntamientos, es el aspecto peor valorado y el único que no llega a 7 en ninguno de los grupos.

- Con valoraciones que no llegan a 6 en los Concejales (5,3), Presidentes de Concejo (5,3) y Secretarios (5,7).
- Valores más elevados en los Alcaldes (6,2) y en los Técnicos de Áreas (6,8).

En base a su experiencia cuando se relaciona con la Mancomunidad, valore de 0 a 10 los siguientes aspectos...



Se observan **diferencias significativas si se tiene en cuenta el TAMAÑO DEL MUNICIPIO**.

Tanto los representantes políticos como los responsables técnicos de los ayuntamientos de más de 10.000 habitantes dan valoraciones muy elevadas en la mayor parte de los aspectos de relación. También los municipios medianos (de 2.500 a 10.000 habitantes) registran valores elevados, especialmente en los Secretarios y Técnicos de Áreas.

Por el contrario, los **Concejales, Presidentes de Concejo, Secretarios y Técnicos de Áreas de los ayuntamientos pequeños (menos de 2.500 habitantes) registran valoraciones significativamente más bajas**. Esta peor valoración de los ayuntamientos pequeños tiene un peso importante en los resultados globales ya que casi la mitad de la entrevistas están realizadas en estos ayuntamientos.

**MEDIA de las valoraciones de los once atributos de relación
Ayuntamientos por tamaño en habitantes del municipio.**

	Menos de 2.500 hab.	De 2.500 a 10.000 hab.	Más de 10.000 hab.	Media once atributos
Alcaldes	7,4	7,4	8,0	7,5
Concejales	5,9	7,0	7,7	6,8
Presidentes Concejos	6,3	7,4		6,6
Secretarios	6,9	7,7	7,8	7,3
Responsables y técnicos de áreas	6,8	7,9	8,1	7,8
Total grupos de análisis	6,6	7,6	7,9	7,2

Respecto a los **RESULTADOS OBTENIDOS EN 2010**, se observa una **mejor valoración en la mayor parte de los aspectos** de relación analizados.

En los representantes políticos, los **Alcaldes y Concejales mantienen o mejoran su valoración** en todos los aspectos de relación respecto a 2010. Los **Presidentes de Concejo registran una peor evolución**, bajando sus valoraciones en la información, cumplimiento de los compromisos, igualdad de trato a los ayuntamientos y el acceso a los responsables políticos.

En los responsables técnicos, los **Secretarios mejoran los valores** de la mayor parte de los atributos, excepto en el acceso a la información, igualdad de trato a los ayuntamientos y acceso a los responsables políticos. Los **Técnicos de Áreas mejoran la mayor parte de los valores**, especialmente en el acceso a los técnicos y a la información y descienden las valoraciones en el cumplimiento de los compromisos y la igualdad de trato a los ayuntamientos.

Por último, se preguntó de forma abierta sobre **QUÉ SUGIERE A LA MANCOMUNIDAD PARA ALCANZAR UNA RELACIÓN MÁS FLUIDA** entre la Mancomunidad y los Ayuntamientos.

Las sugerencias con mayor número de menciones son: Potenciar encuentros y reuniones periódicas; Mejorar la información y los procedimientos de información (vía web, correo electrónico); Impulsar una relación más directa, más cercana; Contar más con los Ayuntamientos a la hora de elaborar propuestas; Que las relaciones no sean solo con el representante, mandar la información a los concejales y grupos políticos y Designar un interlocutor que facilite el acceso a la Mancomunidad.

2. ESPACIO WEB DE RELACIÓN

En el desarrollo de su trabajo en el ayuntamiento, el 41% de los Alcaldes suelen consultar la Web de la Mancomunidad, el 28% de los Concejales, el 29 % de los Técnicos de Áreas, el 26% de los Secretarios y el 13% de los Presidentes de Concejo.

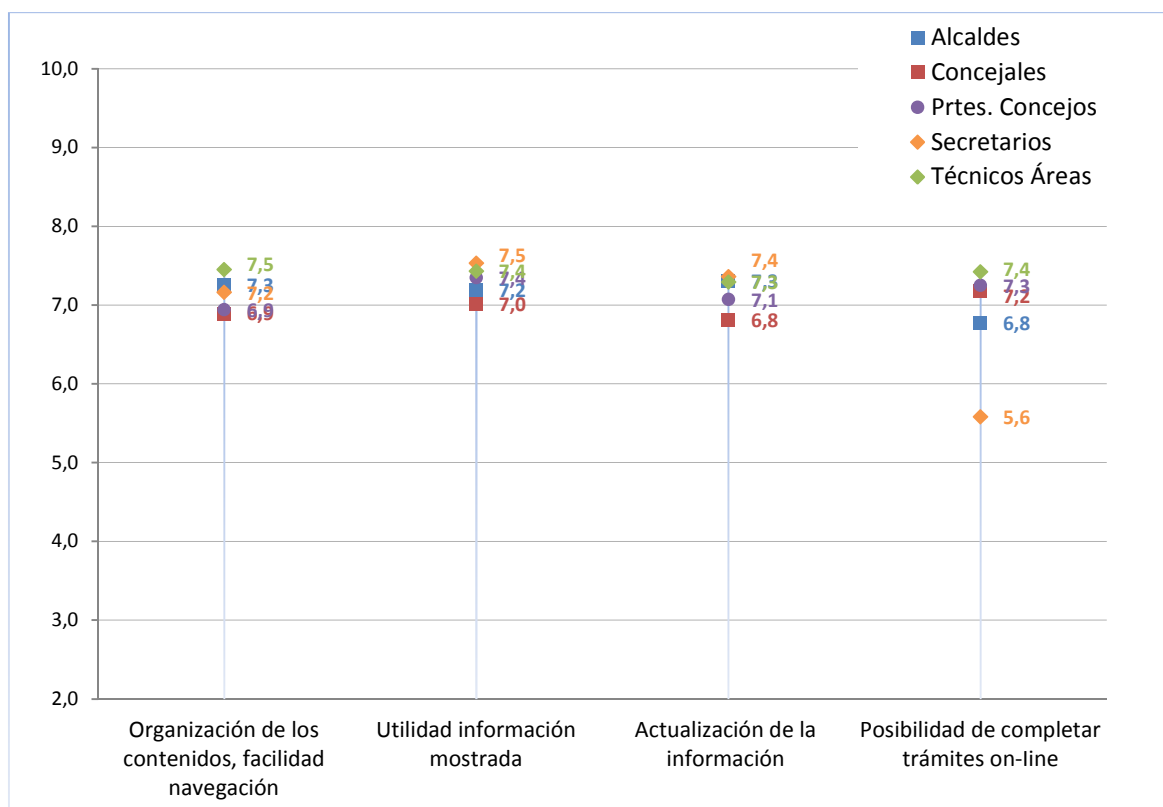
Las **consultas más frecuentes** son: Información sobre los servicios; Buscar contactos, teléfonos, direcciones de los técnicos de la Mancomunidad; Ordenanzas, Normativa y Tarifas; Información técnica o de la Mancomunidad (Memorias, Nuevos Planes) y de Redes e Infraestructuras.

La **Utilidad de la información mostrada** es valorada por encima de 7 en todos los grupos de estudio y la **Actualización de la información** es valorada por encima de 7 en todos los grupos excepto en los Concejales (6,8).

La **Organización de los contenidos y facilidad de navegación** registra valoraciones elevadas en los Técnicos de Áreas (7,5), Alcaldes (7,3) y Secretarios (7,2) y más bajas en Concejales (6,9) y Presidentes de Concejo (6,9).

La **Posibilidad de completar trámites on-line** está bien valorada por los Técnicos de Áreas (7,4), Concejales (7,2) y Presidentes de Concejo (7,3) y peor valorada por los Alcaldes (6,8) y Secretarios (5,6).

En las consultas que realiza por su trabajo en el Ayuntamiento, valore de 0 a 10 los siguientes aspectos de la web de la Mancomunidad.



3. IDENTIFICACIÓN CON LOS VALORES RECOGIDOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO

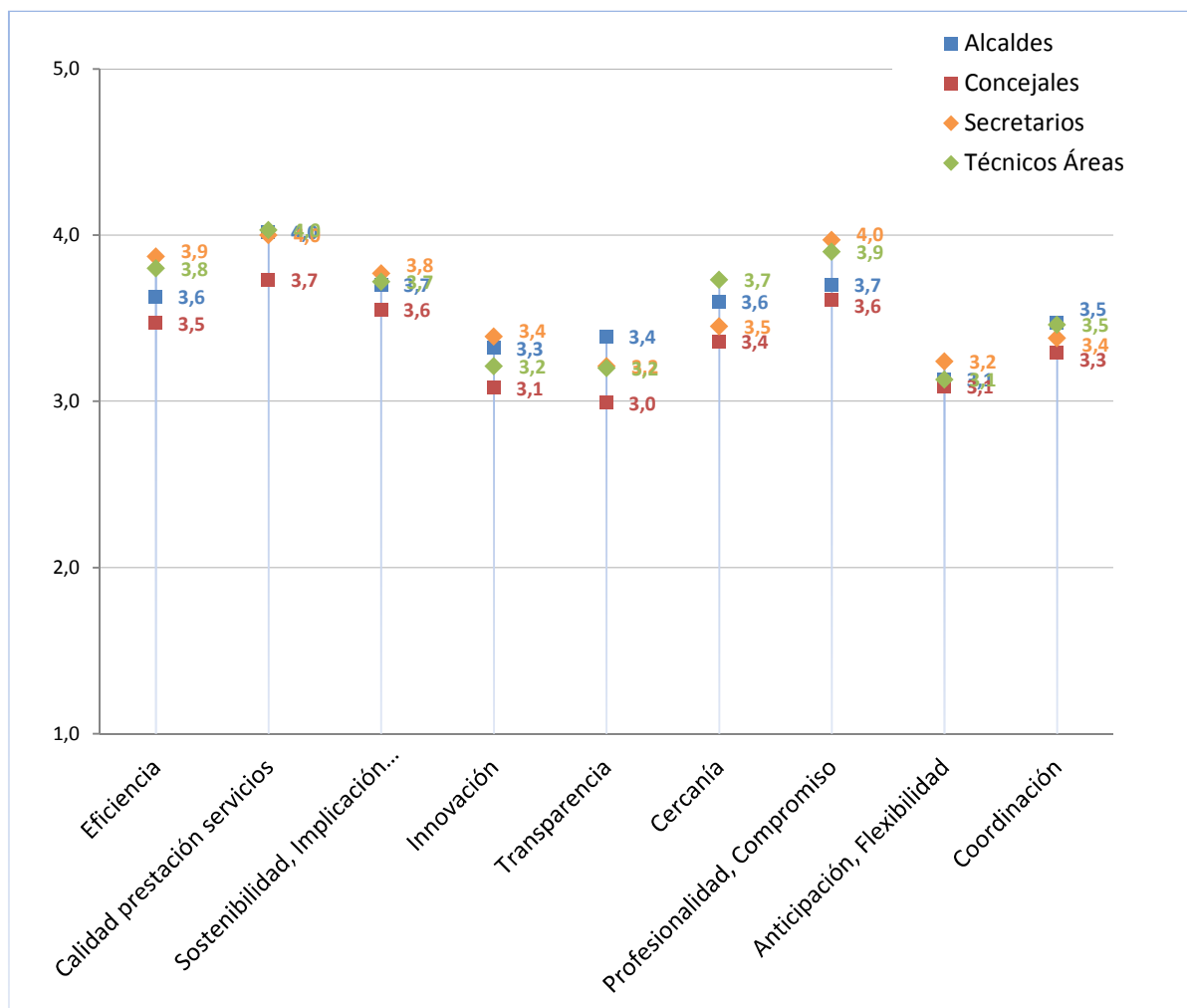
Este apartado recoge el nivel de identificación con los valores que la Mancomunidad ha asumido en el Plan Estratégico 2013 – 2016.

Los **valores con los que más se identifica a la Mancomunidad** son la Calidad en la Prestación de los Servicios, la Profesionalidad y Compromiso, la Eficiencia y la Sostenibilidad o Implicación con el Medio Ambiente.

Se identifica menos a la Mancomunidad con la Innovación, la Transparencia y la Anticipación y Flexibilidad.

Los **Concejales identifican en menor medida** a la Mancomunidad con estos valores.

Estos son los valores que la Mancomunidad ha asumido en su Plan Estratégico 2013-2016,
¿En qué medida identifica a la Mancomunidad con estos valores, mucho, bastante, algo, poco o nada?
Medias en escala de 1 a 5



En todos los grupos **SE IDENTIFICA MAYORITARIAMENTE A LA MANCOMUNIDAD** con la **CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS**.
Identifican Mucho/Bastante...

- El 89% de los Técnicos de Áreas
- El 86% de los Alcaldes
- El 81% de los Secretarios
- El 66% de los Concejales

Los **Secretarios y Técnicos de Áreas** identifican mayoritariamente a la Mancomunidad con la **PROFESIONALIDAD y COMPROMISO**.
Identifican Mucho/Bastante...

- El 74% de los Secretarios
- El 73% de los Técnicos de Áreas
- El 63% de los Alcaldes
- El 56% de los Concejales

Los **Secretarios y Técnicos de Áreas** identifican mayoritariamente a la Mancomunidad con la **EFICIENCIA**.
Identifican Mucho/Bastante...

- El 84% de los Secretarios
- El 79% de los Técnicos de Áreas
- El 69% de los Alcaldes
- El 58% de los Concejales

Identifican Mucho/Bastante con la **SOSTENIBILIDAD E IMPLICACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE**:

- El 71% de los Alcaldes
- El 68% de los Secretarios
- El 64% de los Técnicos de Áreas
- El 51% de los Concejales

Por otro lado, **SE IDENTIFICA MENOS A LA MANCOMUNIDAD** con la **INNOVACIÓN**.
Identifican Poco/Nada...

- El 14% de los Alcaldes
- El 16% de los Secretarios
- El 17% de los Técnicos de Áreas
- El 21% de los Concejales

Identifican Poco/Nada a la Mancomunidad con la **TRANSPARENCIA**...

- El 13% de los Secretarios
- El 16% de los Alcaldes
- El 20% de los Técnicos de Áreas
- El 33% de los Concejales

Identifican Poco/Nada a la Mancomunidad con la **ANTICIPACIÓN Y FLEXIBILIDAD**...

- El 13% de los Secretarios
- El 21% de los Técnicos de Áreas
- El 25% de los Alcaldes
- El 27% de los Concejales

4. VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA MANCOMUNIDAD

En este apartado se pidió, en una escala de 0 a 10, su valoración sobre **cómo funcionan los servicios que actualmente gestiona la Mancomunidad**. Solo se tienen en cuenta las respuestas de los Representantes Políticos y Técnicos de los ayuntamientos que están integrados en cada servicio.

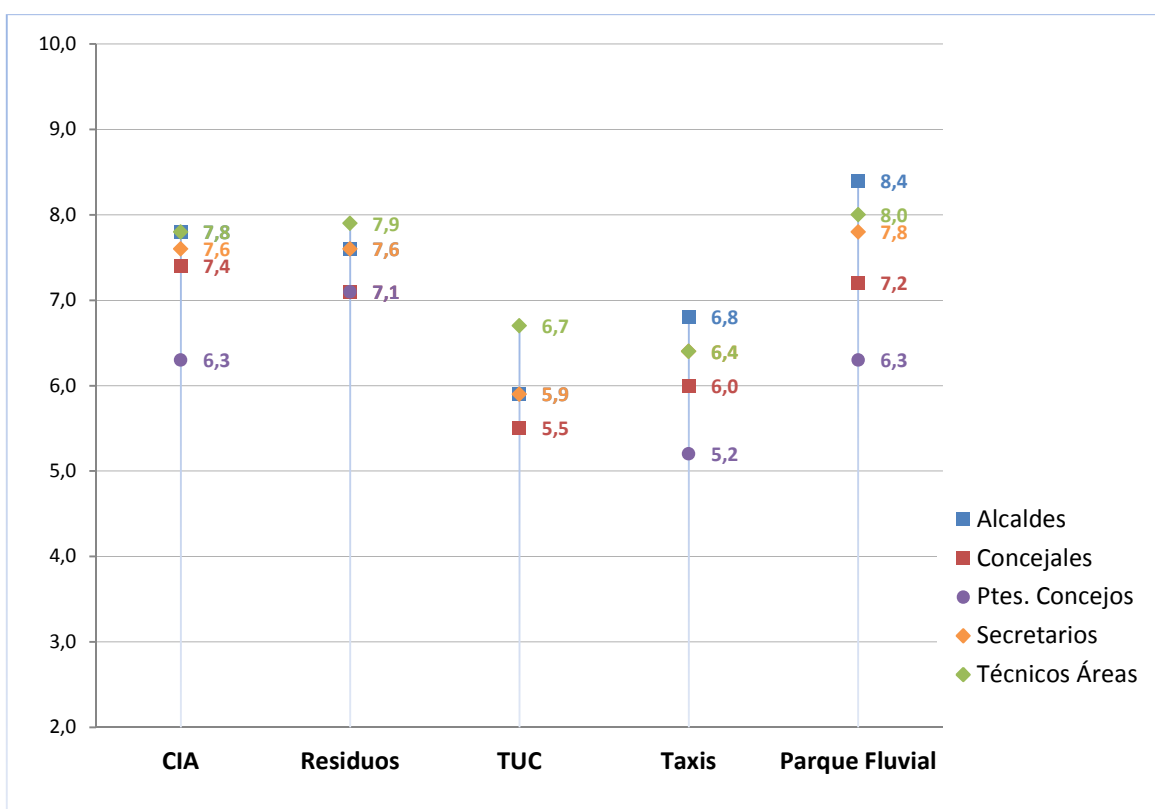
Reciben valoraciones muy elevadas los servicios del Ciclo Integral del Agua, los Residuos y el Parque Fluvial, especialmente entre los Alcaldes, Secretarios y Técnicos de Áreas, en estos grupos los valores alcanzan o superan el 7,5.

Las valoraciones son algo más bajas en los Concejales, aunque alcanzan o superan el 7 en los servicios del CIA, Residuos y Parque Fluvial, y son significativamente más bajas en los Presidentes de Concejo, cercanas a 6 en el CIA y Parque Fluvial y a 7 en los Residuos.

El TUC y el servicio de Taxis reciben valoraciones más bajas, especialmente de los Concejales (TUC) y Presidentes de Concejo (Taxi). Estos servicios son mejor valorados por los Alcaldes, Secretarios y Técnicos de Áreas, aunque en estos grupos tampoco alcanzan el 7.

La valoración sobre el funcionamiento de los servicios del CIA, Residuos y Taxis es menos elevada en los municipios pequeños (menos de 2.500 habitantes).

Le voy a citar los servicios que actualmente presta la Mancomunidad y me gustaría que valore, de 0 a 10, según cómo considera que funcionan.



5. NUEVAS COMPETENCIAS

A partir de las competencias y servicios contemplados en los Estatutos de la Mancomunidad, se preguntó sobre **qué entidad consideran que es la más adecuada para dirigir estos servicios**. Se dan cuatro opciones de respuesta:

- Los propios ayuntamientos
- El Gobierno de Navarra
- Una nueva entidad que agrupe a varios ayuntamientos específica para ese servicio
- La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

En todos los grupos un porcentaje importante opinan que **LOS AYUNTAMIENTOS son las entidades más adecuadas para gestionar** los servicios de:

- Mantenimiento de parques y jardines
- Pavimentación de vías públicas urbanas
- Actividades o Instalaciones culturales y deportivas
- Policía Local
- Cementerios y Servicios Funerarios

En todos los grupos un porcentaje importante opinan que **el GOBIERNO DE NAVARRA es el organismo más adecuados para gestionar** los servicios de:

- La Protección del Medio Ambiente
- El Patrimonio histórico-artísticos de la Comarca
- El Turismo

Se **observa un menor consenso** en la gestión de los siguientes servicios:

Limpieza Viaria:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La Mancomunidad es la entidad más adecuada para gestionar este servicio para el 41% de los Alcaldes, el 34% de los Concejales y el 52% de los Secretarios. ▪ Los Ayuntamientos son los más adecuados para el 44% de los Concejales, el 49% de los Presidentes de Concejo y el 59% de los Técnicos de Áreas.
Ordenación y Planificación urbanística de la comarca:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los ayuntamientos son los más adecuados para los Alcaldes (45%), los Concejales (38%) y los Presidentes de Concejo (51%). ▪ El Gobierno de Navarra es más adecuado para el 35% de Técnicos de Área. ▪ La Mancomunidad es la más adecuada para el 29% de los Secretarios.
Promoción y Gestión de viviendas:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los ayuntamientos son los más adecuados para los Alcaldes (47%), los Concejales (47%) y los Presidentes de Concejo (54%). ▪ Eligen el Gobierno de Navarra los Secretarios (36%) y los Técnicos (44%).
